

# Huelga General de 48 Horas en Argentina a Partir del Lunes

Salariales Anulados por el Gobierno  
La CGT Reclama el Cumplimiento de los Acuerdos

(AFP, AP, PL y UPI)

BUENOS AIRES, 4 de julio. La Confederación General del Trabajo (CGT), anunció hoy una huelga de 48 horas para el lunes en demanda del inmediato cumplimiento de los convenios salariales, anulados por el gobierno.

Tras ratificar su respaldo a la Presidenta de la República, la central sindical repudió "el uso discrecional del poder que tiende a generar enfrentamientos sin precedentes en la historia de nuestro movimiento, entre la jefa del mismo y sus trabajadores".

Rechazó, asimismo, "la concepción que se intenta imponer a través de medidas que tienden a desnacionalizar la economía, y lo que es más grave, el ser nacional, que deteriora el salario real y se opone en los hechos al principio justicialista de una progresiva redistribución de los ingresos en favor del pueblo y la liberación de la patria".

En tanto cientos de miles de obreros en Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, La Plata y Rosario mantienen una huelga también en reclamo de los aumentos salariales que ha hecho perder a los empresarios alrededor de 400 millones de dólares, según estimaciones.

En los alrededores de esta capital se mantenía hoy un fuerte dispositivo policial que impidió ayer a millares de obreros llegar al centro de la ciudad para manifestarse en apoyo de sus reivindicaciones.

Por la noche, la presidenta Isabel Martínez dijo en una cena con militares que las Fuerzas Armadas son "ejemplo legítimo e insobornable de la toma de conciencia, la franqueza y el coraje que el país reclama".

Paralelamente a la crisis político-sindical, hoy se produjeron 5 asesinatos más y el Partido Comunista denunció un atentado cometido en la madrugada contra uno de sus locales aquí.

EL DÍA

# La CGT Criticó el uso Discrecional al de Poder por Parte del Gobierno Argentino

La Confederación Sindical Decretó un Paro General de 48 Horas a Partir de las Cero Horas del Lunes.— Las Huelgas han Dejado Pérdidas Estimadas en 400 Millones de Dólares.— Atentado en un Local del PC en Buenos Aires

(PL, UPI y AFP)

BUENOS AIRES, 4 de julio. La Confederación General del Trabajo (CGT) reclamó esta noche el inmediato cumplimiento de los convenios salariales que fueron anulados hace una semana por el gobierno.

La declaración emitida esta noche por la central obrera argentina ratificó su respaldo a la presidente María Estela Martínez y a la doctrina justicialista, pero al mismo tiempo, repudió "el uso discrecional del poder, que tiende a generar enfrentamiento sin precedentes en la historia de nuestro movimiento" La parte resolutive del documento de la CGT dice:

1o.—Ratificar el respaldo del movimiento obrero orga-

nizado a la excelentísima presidente de la nación, doña María Estela Martínez de Perón, y la incondicional defensa de la doctrina justicialista, médula del movimiento nacional.

2o.—Reclamar a los empleadores la inmediata aplicación, a partir del primero de junio de 1975, de los convenios colectivos de trabajo acordados bajo el régimen de la ley 14, 250 cuya vigencia, al ser suscritos ante el ministerio de Trabajo de la nación, es legalmente indiscutible y obliga a su cumplimiento.

3o.—Repudiar el uso discrecional del poder que tiende a generar enfrentamientos, sin precedentes en la historia de nuestro movimiento, entre la jefa del mismo y sus trabajadores. Así es la concepción que se intenta imponer a través de medidas que

atentan a desnacionalizar la economía, y lo que es más grave, el ser nacional, que deteriora el salario real y se opone en los hechos al principio justicialista de una progresiva redistribución de los ingresos en favor del pueblo y la liberación de la patria.

4o.—Realizar un cese de actividades por el término de 48 horas a partir de la cero horas del lunes 7 de julio de 1975, hasta la cero horas del miércoles 9 de julio, en apoyo a lo expuesto en la presente resolución.

5o.—Encomendar al Consejo Directivo de la CGT la reglamentación de dichas medidas en los servicios públicos esenciales.

6o.—Declarar al Comité Central Confederado de la CGT en sesión permanente a partir de la fecha.

"Dentro de la ley todo, fuera de la ley nada".

## HUELGAS Y VIOLENCIA

Por otra parte, la violencia cobró hoy otras 3 vidas en la Argentina, agregando tensión a la crisis político-gremial que vive el país desde hace 8 días.

Centenares de miles de obreros están en huelga y la industria se encuentra virtualmente paralizada. Las pérdidas se estiman en 400 millones de dólares.

En el gran Buenos Aires y las provincias de Córdoba y Santa Fe las huelgas obreras se vieron reforzadas por paros en el transporte, tanto en el ferrocarril como en los ómnibus.

En la capital provincial de La Plata, distante 60 kilómetros al sureste de Buenos Ai-

res, a un paro general, dispuesto por tiempo indeterminado, se sumó hoy el cierre de los comercios, mientras la policía era acuartelada en previsión de que se repitieran los disturbios de ayer, cuando francotiradores hirieron a un policía mientras efectivos del orden chocaban con huelguistas.

Además los empleados públicos fueron enviados hoy a sus casas al tiempo que se reforzaban las guardias en los edificios del gobierno.

También en La Plata fue clausurada la Universidad estatal, al igual que la del Litoral, con asiento en la capital provincial de Santa Fe, ante una incipiente agitación estudiantil.

En los límites de Buenos Aires continuaba en tanto el fuerte dispositivo policial que ayer impidió el ingreso a la ciudad de millares de obreros en manifestación contra la política salarial oficial.

En la capital el único signo de anormalidad era que el recorrido del servicio subterráneo que desemboca frente a la casa de gobierno había sido interrumpido en la estación previa, a 3 cuadras de distancia.

Una bomba de alto poder estalló esta madrugada en el baño de damas de un bar del centro de esta capital, causando 2 muertos y 7 heridos leves, según informó una fuente policial.

Una de las víctimas fue una mujer que presuntamente portaba la bomba y que murió en el baño destrozada por el estallido.

El otro muerto, que se hallaba en una mesa próxima al baño, fue identificado como el eudiente uruguayo Mario R. Filipini, de 26 años.

Cerca de la capital provincial de Córdoba, distante 710 kilómetros al noroeste de Buenos Aires, fue hallado un cadáver acribillado a balazos, amorda-

zado y con las manos atadas a la espalda, que fue identificado como Emilio A. Casas, de 28 años, estudiante, empleado bancario y activista de ese gremio según informaron fuentes.

#### DENUNCIA DEL PC

Por su parte, el comité capitalino del Partido Comunista Argentino denunció el atentado cometido esta madrugada contra uno de sus locales.

El local, ubicado en la calle Pedro Goyena de esta ciudad, fue ametrallado por varios individuos que se trasladaban en un automóvil a gran velocidad, minutos después estalló un poderoso explosivo que destruyó el acceso al edificio.

Según el comité comunista, la policía intervino para detener a las 3 personas que en ese momento ocupaban el local, quienes posteriormente fueron liberados. Sin embargo, el edificio no fue devuelto a sus autoridades porque la policía alegó que quedara en manos de la justicia.

El comunicado del comité capitalino del PC repudia el atentado y agrega que "ante la

situación de emergencia nacional" propone lo siguiente:

1).—Apoyo al proceso institucional, iniciado en mayo de 1973.

2).—En función de esa institucionalidad, elegir de inmediato al presidente provisional del Senado.

3).—Separar a los ministros repudiados, como José López Rega, Celestino Rodrigo, Oscar Ivanissevich y sus equipos.

DOS de la cgt. . . . .

4).—Constitución de un gabinete de amplia coalición democrática cívico-militar, integrado por los partidos políticos, las Fuerzas Armadas y las centrales obrera y empresaria.

5).—Convocatoria nacional a todos los partidos políticos para:

a).—Acordar dicho gabinete de amplia coalición democrática cívico-militar.

b).—Constituir un centro coordinador de todas las fuerzas para que respalde masivamente el nuevo gabinete.

c).—Elaborar el programa mínimo en base a las pautas programáticas prometidas al pueblo en mayo de 1973.